

VIERNES, 6 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 45

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2015-2838 *Información pública de expediente de rectificación de la ribera del mar en un tramo de costa en Unquera, en el término municipal de Val de San Vicente. Expediente DES01/02/39/0001-DES04/01.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 44.5 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente de referencia.

A estos efectos, y con el fin de que cualquier interesado pueda comparecer en el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas, se informa que los planos de delimitación provisional podrán consultarse, en horario de 9 a 14 horas y durante el plazo de un mes (contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria), en las dependencias de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, número 53, 3ª planta, de Santander.

Santander, 26 de febrero de 2015.

El jefe de Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2015/2838

CVE-2015-2838